

23 de julio del 1981

**ACTA NO. 304**

ASISTENTES: Dr. Chester Zelaya Goodman, Rector a.i.  
Dr. Federico Vargas Peralta  
Dr. Rodrigo Gámez Lobo  
Lic. Eugenio Rodríguez Vega  
Ing. Walter Sagot Castro

INVITADOS: Dr. Ronald García, Dipl. Enrique Góngora, Vicerrectores y el  
Dr. Jorge Enrique Guier, Vicerrector Académico a.i.

-Se inicia la sesión al ser las 8:10 horas-

ARTICULO I: INFORMES

1) Agradecimiento

DR. ZELAYA: Por ser esta la primera sesión, después del nombramiento que ustedes tan gentilmente se sirvieron hacerme, deseo expresarles primeramente mi agradecimiento por la confianza que han depositado, sobre todo con motivo de la renuncia de don Francisco Antonio, que como es bien sabido, logró granjearse la simpatía y el cariño de todo el personal de la Universidad. De tal manera que cualquier rector que venga a sucederle está en un doble compromiso por esa tan buena imagen que el Dr. Pacheco dejó durante estos cuatro años, que fue Rector de la Institución.

Se dice que no hay dos gotas de agua iguales, como tampoco hay dos personas con las mismas características. Desde ese punto de vista, podrán encontrar ustedes diferencias de personalidad, de la manera de enfocar las cosas y de afrontar los problemas. Lo único que les ruego es que se sirvan disimular mis defectos y brindarme el apoyo, al igual a como se lo brindaron a don Francisco Antonio durante estos años, en que él se desempeñó en la Rectoría.

En cuanto a la marcha de la Institución, en algunas de las actividades que algunos medios me hicieron con motivo de mi nombramiento, insistí mucho en que la UNED, desde sus inicios, se enmarcó dentro de una planificación, de una programación que está determinada por el Plan de Desarrollo y que por lo tanto,

## UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

### - JUNTA UNIVERSITARIA-

desde ese punto de vista, tenemos muy claras cuáles son las metas en los diversos aspectos del desarrollo de la Institución. No han de esperarse cambios espectaculares, sino al contrario, tratar de continuar la tarea de hacer una realidad las metas y los objetivos señalados en el Plan de Desarrollo.

En lo que se refiere a la concepción de la Rectoría, por los días que me ha tocado estar ahora y en otras oportunidades, comentaba con los compañeros Vicerrectores que una de las conclusiones que he sacado es que la Rectoría tal y como está en este momento, está casi estructurada en términos de cómo era la UNED cuando era una institución relativamente pequeña. Ahora, cuando ya tenemos 530 funcionarios, ha traído como consecuencia que se recargue en la Rectoría una gran cantidad de pequeñas cuestiones y se forme un verdadero embudo.

Por otra parte, esto hace que se pierda la concepción global de la marcha de la Institución. Todo esto lo ha comentado con los compañeros Vicerrectores en el sentido de proponerles una estrategia, a fin de descentralizar muchas de esas cosas que no deberían llegar a la Rectoría, sino que deberían ser de decisión de los Vicerrectores, y establecer también una especie de tamiz entre los Vicerrectores.

En ese sentido pienso insistir que las diferentes gestiones se encaminan por medio del respectivo Vicerrector, y en caso de que por alguna razón se necesite una toma de decisión mayor se traslade el Rector.

Entre esos aspectos básicos y fundamentales y como tareas inmediatas prioritarias encuentro las siguientes:

PRIMERO: La consecución de recursos para finalizar el año de 1981, que es un aspecto de primera necesidad que involucra el aumentar las rentas permanentes de la Institución.

SEGUNDO: Negociación del Presupuesto para 1982, que es toda una labor que involucra, en una primera etapa, a la Educación Superior, Poder Ejecutivo y dentro de la Educación Superior, o a la UNED con respecto a las otras universidades. De esto ya ha conversado con los funcionarios de la Oficina de Presupuesto y Finanzas.

TERCERO: Conversaciones con los entes públicos y privados para la puesta en marcha de nuevos programas. Por ejemplo, la Carrera de Enfermería con la Caja Costarricense de Seguro Social.

CUARTO: Se refiere a la preparación de los instrumentos legales para la aplicación del Estatuto en lo que se refiere a la integración de la Asamblea Universitaria y a la elección de la nueva Junta Universitaria o Consejo Universitario. Recuerden que en el Estatuto están previstos una serie de

reglamentos que es necesario empezar a preparar a fin de tener absolutamente todo listo para febrero o marzo del año entrante.

DR. VARGAS: Le parece excelente la enumeración de prioridades y además le parece muy bien que el Dr. Zelaya haya iniciado esta sesión planteado estas cosas.

Nada más quiere hacer dos observaciones: 1) No sabe cuál es el pensamiento de don Chester con respecto a la persona que lo deba sustituir en la Vicerrectoría Académica y 2) en alguna oportunidad –en relación con lo de negociar con instituciones privadas y públicas- se había hablado tanto aquí como en la UCR de la posibilidad de que algunos de los cursos masivos de la UCR se dieran, mediante algún contrato de servicio o de alguna otra forma, por medio de la UNED. Recuerdo que particularmente se habló de Principios de Economía y Elementos de Economía. Ya hubo un intento hace algunos años que fracasó ruidosamente porque creo que fue mal presentado. Se le planteó a las diferentes unidades como un mejoramiento de la calidad. Pregunta si han continuado las conversaciones en ese sentido.

El DR. ZELAYA responde que no han continuado porque la UCR ha habido algunas dificultades.

El DR. VARGAS supone que cuando el Dr. Zelaya habló de los problemas de financiamiento, en realidad lo que tenía en mente era no sólo conseguir recursos adicionales, sino seguir adelante con el proceso ya iniciado de ver cómo se puede, en alguna forma, reducir los gastos.

El DR. ZELAYA explica que el plan que aparece en el anexo el acta 301, está en ejecución. Sobre todo, el punto de consecución de recursos para financiar 1981 y aumentar las rentas permanentes, se refiere a todo lo que hay que hacer para lograr que esos fondos del timbre de Educación y Cultura pasen a nuestras arcas, para lo cual está solicitando una entrevista a los jefes de fracción, para plantear este asunto.

A pesar de que don Francisco Antonio insistió en el asunto financiero y el Dr. Zelaya fue lo primero que hizo para el próximo miércoles están convocando una conferencia de prensa, en que van a dar una serie de datos sobre el incremento que ha habido en los costos de producción, sobre todo fundamentar el asunto en cuanto a que el material impreso es el medio básico y fundamental de enseñanza de la UNED, y estos costos han subido en forma exagerada. También que la institución está haciendo una serie de esfuerzos para racionalizar el gasto y para aumentar los ingresos. Todas estas medidas se van a dar a conocer a la prensa para crear ambiente en la opinión pública, para hacer las gestiones ante los diputados para que se analice, se discuta y se apruebe un proyecto de ley tendiente a modificar la Ley de Timbre de Educación y Cultura.

El DR. GAMEZ manifiesta que le parece muy bien el planteamiento del Dr. Zelaya fue lo primero que hizo, para el próximo miércoles están convocando una conferencia de prensa, en que van a dar una serie de datos sobre el incremento que ha habido en los costos de producción, sobre todo fundamentar el asunto en cuanto a que el material impreso es el medio básico y fundamental de enseñanza de la UNED, y estos costos han subido en forma exagerada. También que la institución está haciendo una serie de esfuerzos para racionalizar el gasto y para aumentar los ingresos. Todas estas medidas se van a dar a conocer a la prensa para crear ambiente en la opinión pública, para hacer las gestiones antes los diputados para que se analice, se discuta y se apruebe un proyecto de ley tendiente a modificar la Ley de Timbre de Educación y Cultura.

El DR. GAMEZ manifiesta que le parece muy bien el planteamiento del Dr. Zelaya. Es cierto que la estructura administrativa actual de la UNED se hizo en un momento en que lógicamente no teníamos ninguna experiencia y estos cambios son buenos momentos para reflexionar sobre la conveniencia de si las estructuras responden realmente a la necesidad de la Institución. Señala que el presupuesto hay que contemplarlo también en una perspectiva de racionalización de recursos.

Por otra parte, otro aspecto que estoy seguro que se va a mantener, porque el Dr. Zelaya ha contribuido para lograrlo, es el estilo de gobierno o de funcionamiento de la Junta Universitaria, así como el funcionamiento del Rector con sus Vicerrectores y luego esa integración de Rector-Vicerrectores y Junta y el diálogo abierto, que es fundamental mantener.

El DR.VARGAS insiste en lo que el Dr. Gámez señaló al principio pues le parece muy importante. Es muy frecuente que la estructura de una organización rápidamente se hace insuficiente cuando la institución crece y si la estructura no se adapta rápidamente a esa situación cambiante, se hace difícil la administración.

El DR. VARGAS insiste también en la necesidad de continuar el trabajo en equipo, con la ayuda de los compañeros Vicerrectores y de todo el personal de la Institución. En este sentido no considera que deba producirse ningún cambio, por eso señala que la descentralización de algunas funciones o delegación de algunas responsabilidades, harían que el trabajo en equipo se vuelva todavía más real y más efectivo.

Por último deseo renovarle a la Junta mi solicitud de apoyo, de orientación, de consejo, y en este sentido todos los miembros de la Junta y los compañeros Vicerrectores son los que mejor pueden ayudarme.

2) Nota del Lic. Justo Orozco Alvarez

Informa que el Lic. Orozco envía una nota sobre su participación en el "XII Curso Multinacional de Integración de Matemática y Física y su vinculación con las

demás ciencias”, que organizó la OEA y que tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina.

El Lic. Orozco es Asesor de Matemáticas III Ciclo y Educación Diversificada del Ministerio de Educación Pública y trabaja con la UNED, un cuarto de tiempo, en Didáctica de la Matemática.

3) Nota VRE-067 a la Fundación Konrad Adenauer

Informa el DR. ZELAYA que el Dr. Ronald García envió una comunicación el Sr. Willi Erl de la Fundación Konrad Adenauer, planteándole fundamentalmente el asunto de un posible financiamiento para el proyecto Las Cruces, para ver si es posible obtener alguna ayuda.

4) Manual Docente Institucional del Tutor

El DR. ZELAYA manifiesta que no quiere que este documento pase desapercibido, pues es un instrumento muy importante de capacitación de los tutores. Toda persona que quiera ser tutor tiene la posibilidad de comprarlo, pues casi es un curso “a distancia”. Además le sirve al tutor para orientar al estudiante.

5) Cursos Internacionales sobre sistemas de educación a distancia

El DR. ZELAYA informa que continúan los preparativos para la celebración de dos cursos internacionales sobre sistemas de educación a distancia que la UNED está promoviendo conjuntamente con la OEA. Esto surgió a raíz de la primera Conferencia Latinoamericana de Educación a Distancia que se realizó en San José. Un curso es de seis semanas y el otro es de quince semanas. Quién está a cargo de esta actividad es el bachiller Ricardo León y ya se ha elaborado todo lo referente a la temática. El segundo curso, que es el más largo, es casi una verdadera pasantía; el curso más corto es de diez becas y el más largo es de tres becas. Esto ha servido también para que algunas instituciones extranjeras, interesadas en que su personal participe en ese curso sin tener beca de la OEA, puedan venir al curso y pagar un canon especial a la UNED. Además esto sirve para darse a conocer y establecer vínculos con otras instituciones.

6) Segundo Simposio sobre investigación

El DIPL. GONGORA informa sobre el segundo simposio con personas del área de investigación en ciencias sociales y los administradores de investigación. Se sigue creyendo que la vocación e investigación de la UNED debe ser la educación.

Nos plantearon una serie de aspectos interesantes como que la UNED debería dedicarse a hacer investigación en el sentido de conocer mejor los propios estudiantes, no solo hacer investigación descriptiva, sino conocer cuál es el desarrollo intelectual de nuestros estudiantes, cuáles son sus hábitos de estudios

## UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

### - JUNTA UNIVERSITARIA-

y una serie de aspectos un poco más profundos que nos permitían adaptar el curriculum, la metodología, etc., a los estudiantes nuestros.

De todos modos hay una tendencia, que en este seminario fue muy patente, de que hay un deseo en Costa Rica de conocernos mejor. Se señala que en Costa Rica es difícil conocer nuestro patrimonio histórico, social y cultural porque no hay fuentes.

Una de las sugerencias es preocuparnos de buscar fuentes, recopilar el material y editarlo en ediciones científicamente bien hechas, que nos sirven para poder conocer cómo estamos. Esta fue una sugerencia muy interesante.

También dijeron que la UNED además de preocuparse por los estudiantes, debía de preocuparse también por conocer la población estudiantil costarricense pero no en unas investigaciones de recopilar datos sino de ir un poco más al fondo de las cosas.

También esos simposios siempre han sido un foro de quejas de cómo se administra la investigación.

Otro aspecto que se señala en el simposio es que la UNED está tomando un papel de liderazgo en el asunto de la integración de los esfuerzos de investigación entre algunas instituciones.

Otro aspecto que se señaló es el problema de la divulgación de los resultados de investigación. Nos plantearon muy en serio que la UNED tratara de tomar de nuevo el liderazgo en este campo, de inventar entre las universidades, CONICIT y OFIPLAN, un sistema adecuado de divulgación.

ARTICULO II: LICITACION PUBLICA 29-81 "COMPRA DE VIDEOCASSETTE"

El RECTOR a.i. explica que por un error el Consejo de Rectoría recomienda que se adjudique el monto de \$5.599,20 sin contar el 2% de descuento que incluye la oferta, lo que rebajaría el total de la oferta a \$5.487,22.

Se analiza ampliamente y se aprueba por unanimidad.

SE ACUERDA ADJUDICAR la Licitación Pública No. 29-81 "Compra de videocassettes" a la firma Electro Impex S.A., por un monto de \$5.487,22 considerando el 2% de descuento.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III: MODIFICACIÓN EXTERNA 4-81

## UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

### - JUNTA UNIVERSITARIA-

El DR. ZELAYA explica que esta modificación tiende fundamentalmente a adecuar los recursos para la primera parte del segundo semestre de 1981. En cuanto a los ingresos, se tienen dos orígenes de los recursos que se están utilizando en esta modificación (página 3 del documento). El primer rubro  $\text{¢}1.908.983,37$  es lo proveniente de la liquidación de compromisos del presupuesto de 1980. Estos compromisos no se ejecutaron y por lo tanto se están liberando esos recursos para ser utilizados nuevamente para llenar algunas necesidades.

El segundo rubro  $\text{¢}3.021.902,00$  proviene de rebajas a partidas que ya estaban contempladas en el presupuesto ordinario, lo que nos lleva a un monto global de  $\text{¢}4.930.885,37$ .

Esta modificación nos lleva a que el presupuesto ya modificado de ingresos para 198 se estaría elevando a  $\text{¢}72,2$  millones. Estos son los ingresos previstos, pues cuando se termine la ejecución del presupuesto, lógicamente esta suma tendrá que bajar, por razón de que hay algunos rubros que no se han comportado como originalmente se planeaba.

El DR. ZELAYA cede la palabra a doña Mayela Jiménez, para que les explique los detalles de la modificación.

La SRA. MAYELA JIMENEZ distribuye el documento "Resumen del Movimiento de Recursos Humanos en la Modificación Externa No. 4-81". Distribuye también las hojas 1, 3, 6 y 8 que sustituyen a sus homólogos en el documento "Implementación del gasto en el Presupuesto Modificado a la Externa No. 4-81".

Explica el documento "Resumen del movimiento de recursos humanos" que se archiva con los documentos analizados en esta sesión.

El DR. ZELAYA explica que en este cuadro se refleja el movimiento que se produce en la partida de servicios personales, fundamentalmente Cargos Fijos.

La SRA. JIMENEZ explica la página 1 propiamente de la modificación externa 4-81. Señala que la Asignación Profesional, reconocimiento por años de servicios al ingresar y aumentos anuales, a nivel de toda la modificación, en todos los programas y subprogramas, se hizo un corte a mediados del año para ajustar la proyección a la realidad.

Se hizo un movimiento de las subpartidas de tal manera que respondan a lo que realmente se ha venido ejecutando y todas las recalificaciones que se han venido haciendo.

Lo mismo sucede en cuanto al sueldo adicional y transferencias corrientes por cuánto están directamente relacionadas con esas subpartidas.

## UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

### - JUNTA UNIVERSITARIA-

En la página 12. “Sueldos por Servicios Especiales” se asignan ¢15.000 a la Oficina Financiera con el fin de cubrir la contratación transitoria de dos oficinistas 3: Uno por dos meses y otro por un mes, a fin de que atiendan la resolución de la Junta en relación con las recomendaciones de la Contraloría General de la República en su primer auditoraje.

Se va a reforzar la partida de “Comisiones a Agentes Vendedores” por cuanto responder a las ventas y prácticamente ya se agotó.

Respecto a las “Cuentas pendientes de años anteriores” explica que eso responde a la liquidación que hace la Sección de Control de Presupuesto de los compromisos por licitaciones, órdenes de servicios, etc. Los que están cancelados pasan a pertenecer al gasto, los que no, deben renovarse para que los asuma el presupuesto de 1981.

Esto también puede verse con la Justificación Presupuesto de Ingresos, página 4 del documento en cuestión.

En relación con “Gastos de Viaje dentro del país”, explica que es para cubrir los viáticos a los tutores durante el segundo semestre.

El DR. ZELAYA explica que la estrategia que se siguió a principios de año, dados los recursos de que se disponía, era de asignar a cada partida un monto que llegara más o menos a seis meses, a efecto de que cuando hubiera recuperación de algunos recursos, volverla a rellenar. No es que se esté incrementando el gasto con respecto a lo que suponía que debía gastarse en todo el año, sino que es ese pago a plazos que se ha venido haciendo con cada partida.

Con respecto a “Equipo educacional y recreativo” explica la SRA. JIMENEZ que se van a adquirir modelos a escala de motores de combustión interna, caja de transmisión para los cursos de maquinaria agrícola.

El ING. SAGOT sugiere que estos equipos no deberían adquirirse, sino establecer contactos con el INA, que tiene laboratorios muy bien instalados, a efecto de que se los facilite a la UNED.

El DR. ZELAYA aclara que en este sentido se ha hecho mucho. En primer lugar se hizo un inventario de los recursos que posee el INA que pueda utilizar la UNED, pero el INA no tiene tantos centros, en tantos lugares como los tiene la UNED. Se van a utilizar los talleres móviles que tiene el INA. La Dirección General de Aduanas donó varios vehículos de desecho, a los cuales se les quitó el motor.

El ING. SAGOT señala que se debería revisar el tipo de programas donde se necesitan equipos, costosos o no, que deformar el objetivo de un curso.

## UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

### - JUNTA UNIVERSITARIA-

El DR. ZELAYA explica que no se van a formar mecánicos especializados en maquinaria agrícola, pero se quiere que la persona –que es un administrador de una empresa agrícola- tenga los conocimientos básicos y fundamentales sobre el funcionamiento de la maquinaria.

Por ejemplo en el caso de Enfermería, se está haciendo en la CCSS y el Ministerio de Salud, un inventario de todos los recursos que nos pueden brindar, antes de proceder a comprar el equipo.

Un criterio constante que ha habido en la UNED es el aprovechamiento de recursos. En cuanto a los laboratorios también se hizo un inventario en todos los colegios del país.

El DR. VARGAS pregunta si en todos los lugares en donde hay instalaciones del INA, se ha hecho algún arreglo cooperativo con ellos.

El DR. ZELAYA explica que en donde hay centros del INA se han aprovechado sus recursos. El INA ha colaborado muy estrechamente, desde luego, condicionado a la utilización que ellos hagan de sus recursos.

La SRA. MAYELA explica la partida “Impresos y otros”. Señala que es para la adquisición de libros por “Vía Alternativa”, o sea aquellos libros que sustituyen las unidades didácticas que por una serie de razones en el proceso, no fueron producidas. Estos libros se compran y se venden con un pequeño recargo.

Respecto a la partida “Edificios” explica que es para construir unas sencillas instalaciones para la Oficina de Servicios Generales, que está en el edificio de Sabanilla.

Después de esta amplia discusión se aprueba por unanimidad.

SE ACUERDA APROBAR la Modificación Externa No. 4-81 al presupuesto vigente, a efecto de presentarla ante la Contraloría General de la República para su aprobación definitiva.

ACUERDO FIRME

#### ARTICULO IV: NOMBRAMIENTO DE VICERRECTOR ACADÉMICO

El DR. ZELAYA propone el nombre del Dr. Jorge Enrique Guier como candidato para desempeñar la Vicerrectoría Académica de la Institución. Señala que abonar algo a las virtudes académicas del Dr. Guier sería ocioso. Ustedes lo han visto desempeñarse como Vicerrector Académico a.i. Considero que es una persona muy seria, muy madura, lo que indudablemente haría que la Vicerrectoría Académica estuviera en muy buenas manos.

# UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

## - JUNTA UNIVERSITARIA-

Se realizan comentarios muy generales sobre las condiciones personal y profesionales del Dr. Guier.

Se procede a hacer la votación y se nombra por unanimidad al Dr. Jorge Enrique Guier en el cargo de Vicerrector Académico.

SE ACUERDA NOMBRAR al Dr. Jorge Enrique Guier Esquivel como Vicerrector Académico, a partir del primero de setiembre de 1981. Se le nombra en forma interina en el mismo cargo, del 29 de julio al 31 de agosto, mientras el titular, Dr. Chester Zelaya Goodman, desempeña en ese mismo período y en forma interina el cargo de Rector de la UNED.

### ARTICULO V: SOLICITUD DE VIÁTICOS AL ING. ALVARO GALVIS

El DR. ZELAYA explica que el Ing. Galvis está solicitando tres días de viáticos para realizar unas gestiones tanto en Washington como en Pennsylvania. El Sr. Galvis va por su propia cuenta a Washington y quisiera aprovechar este viaje para realizar unas gestiones con unas fundaciones para conseguir recursos para capacitar personal en lo que se refiere a evaluación y control de calidad.

SE ACUERDA AUTORIZAR el pago de tres días de viáticos al Ing. Alvaro Galvis Panqueva, Jefe del Centro de Control de Calidad Académica, quien realizará en Washington y en la University Park de Pennsylvania, beneficiosas gestiones de apoyo para la UNED, durante los días 27, 28 y 29 de julio de 1981.

Los gastos de pasajes los cubrirá el Ing. Galvis.

### ACUERDO FIRME

### ARTICULO VI: APROBACIÓN DE ACTAS

Con pequeñas modificaciones de forma se aprueban las actas 299, 300, 301, 302 y 303.

### ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

El DR. GAMEZ solicita permiso para ausentarse por un período del 25 de julio del 12 de agosto, para atender asuntos de su cargo. Se le concede.

- Se levanta la sesión a las 10:10 horas.-

DR. CHESTER ZELAYA GOODMAN

DR. RONALD GARCIA SOTO

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- JUNTA UNIVERSITARIA-

RECTOR A.I.

VICERRECTOR EJECUTIVO

CDG/mdr